

Quito, 28 de Mayo de 2012

Señor
Marco Antonio Rivas Granda
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CORPMARS CREATIVOS CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos (2) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

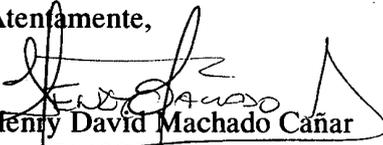
Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo Décimo segundo de los estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el veinte de Abril del año dos mil doce y debidamente inscrita el veinte y cuatro de Mayo del año dos mil doce.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

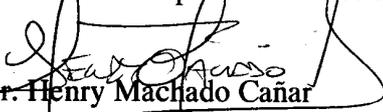

Henry David Machado Cañar
c.c. 1716300924
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 28 de Mayo de 2012

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE CORPMARS CREATIVOS CIA. LTDA.


Sr. Marco Antonio Rivas Granda
c.c. 170629359-2

Certifico la aceptación con fecha 28 de Mayo de 2012


Sr. Henry Machado Cañar
c.c. 1716300924
SECRETARIO AD-HOC



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **7500** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **04 JUN 2012**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO